

CACES - IGLESIA DE LA VALLINA

REFERENCIA: 787

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Religiosa**Nombre de la Ficha:** CACES - IGLESIA DE LA VALLINA**Código Postal:** 33174**Dirección:** Caces. La Vallina.**Referencia Catastral:** Rústica: 085005010000**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** S. XVIII o XIX

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Construcción de la Iglesia.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

En referencia a los muros. El paño sur de la nave contiene en parte, las tierras del monte careciendo por completo de drenaje o cualquier otra protección frente al agua. Ello provoca la aparición interior y exterior de numerosas eflorescencias salinas que perjudican los sillares del muro así como del revoco y lucido del muro.

La cubierta tampoco presenta un buen estado de conservación. En numerosos puntos del cabildo no sólo el agua, la luz también, llega a filtrarse a través de la cubierta. Provocando que numerosas pontas, tablas y guardapolvos presentan hongos de azulado y ataques por conioophora puteana (pudrición blanca). Especialmente en la sacristía y zonas del coro

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Los muros, a causa de las humedades, presentan numerosas manchas, levantamientos y desprendimientos del revoco y la pintura.

Todo el paño sur, carece de lucido y parte de él carece de revoco. En numerosos puntos del resto de la fachada estos se han desprendido parcial o totalmente.

La espadaña, parte de la cubierta y del paño sur de fachada están totalmente colonizados por vegetación trepadora que desplaza los sillares.

Cubiertas. Conservación.

La cubierta está también en muy mal estado. Presenta ausencia, rotura, y desplazamiento de elementos de cubrición en los tres faldones, habiendo perdido por completo su capacidad impermeable.

Carpintería. Conservación.

Conservándose bien las carpinterías de las ventanas superiores de la nave, que debido a su tamaño y a estar colocadas a medio haz, están protegidas del agua y del sol. No se puede decir lo mismo de los vidrios. Varios de ellos están rotos.

En la sacristía, el ventanuco abocinado conserva suficientemente bien la carpintería de la ventana que se protege con un tubo metálico a modo de reja.

Las puertas, protegidas por el cabildo, están en perfecto estado.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** No**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 1 (P1)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial

Ordenanzas Aplicables:

Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Equipamiento religioso.

Usos Compatibles:

Equipamientos locales.

Usos declarados de interés social.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición original de los lienzos de fachada y huecos.

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales originales de las fachadas.

Conservar la cubierta, sustituyendo los elementos deteriorados o alterados por otros, iguales en material y diseño a los originales.

Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

Eliminar los pilares del pórtico y restituir por otros iguales en material y diseño a los originales.

Otras Condiciones:

Eliminar el asfaltado del espacio libre frente al acceso del edificio y restituir por materiales más acordes con la tradición constructiva propia del templo.

